



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Secretaría Municipal

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 15 días del mes de Octubre del año 2021.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Consejo de Desarrollo Cesfam Panimávida

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha

de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Consejo de Desarrollo de Salud Cesfam Panimávida se

llevaran a cabo el día 06 del mes de NOVIEMBRE del año 2021 en la siguiente dirección:

Capitan Rebolledo S/r. Panimávida desde las 15:00 horas y hasta las 17:00 horas.

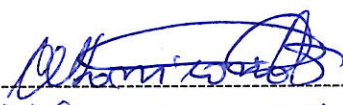
De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será el día 22 del mes de octubre del año 2021, en la dirección Corp. Rebolledo S/r. Panimávida

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.



Nombre: Elizabeth Altamirano S.

Secretario Comisión Electoral



Nombre: Mario Illuzo Yáñez

Presidente Comisión Electoral



Nombre: Verónica Valdés A.

Vocal de Mesa



15 OCT 2021

CONSEJO DE SALUD
CESFAM HUMBERTO ROJAS SEPULVEDA
PANIMÁVIDA - COMUNA DE COLBÚN
PROVINCIA DE LINARES